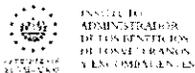


ESTE DOCUMENTO FUE REALIZADO
BAJO VERSIÓN PÚBLICA CONFORME
AL ARTÍCULO 30 DE LA LAIP



INSTITUTO ADMINISTRADOR DE LOS BENEFICIOS DE LOS VETERANOS Y EXCOMBATIENTES

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL



ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y/O SERVICIOS

Lugar y fecha:	San Salvador, 06 de diciembre de 2022	Orden N°	0142
Nombre de la persona Natural o Jurídica del Suministrante:	WILBER ALEXANDER NUÑEZ CAMPOS	ESTE DOCUMENTO FUE REALIZADO BAJO VERSIÓN PÚBLICA CONFORME AL ARTICULO 30 DE LA LAIP	
Dirección:		N° Requerimiento	134
Contacto:			

Atentamente solicito suministrar a nombre del Instituto Administrador de los Beneficios de los Veteranos y Excombatientes, los bienes y/o servicios que se detallan a continuacion:

ESPECIFICO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO CON IVA INCLUIDO US\$	TOTAL DE CON IVA INCLUIDO US\$
ADQUISICIÓN DE TRITURADORAS DE PAPEL Y MOBILIARIO PARA EL INSITUTO ADMINISTRADOR DE LOS BENEFICIOS DE LOS VETERANOS Y EXCOMBATIENTES (INABVE)					
61102	11	UNIDAD	Nivel de seguridad: 3 (mínimo). Anchura de garganta 9". Velocidad de trituración 5 páginas x minuto Tipo de alimentación: manual y/o automática. Trituración manual 10 hojas al paso. Trituración automática hasta 100 hojas. Capacidad de recolector 6 galones. Tipo de corte: en partículas, tiras, corte cruzado. Con tecnología Safe Sense. Tipo de cesta: papelera. Ciclo de trabajo 6 minutos Tiempo de enfriamiento: 20 minutos. Nivel de ruido: 60 db Capacidad para destruir clips, tarjetas de crédito, grapas. Auto apagado. Auto limpieza de cuchillas	\$ 490.00	\$ 5,390.00
61101	15	UNIDAD	Material de polietileno puro de alta tensión. Marcos de acero con recubrimiento en pintura anticorrosiva. Se pliega a la mitad para un almacenaje y transporte aún más práctico. Uso doméstico. Uso interior y exterior Capacidad de peso 500 libras Dimensiones del producto: 183x74 cm Color blanco Material de la base acero Diseño plegable con bloqueo lateral Patas de acero reforzado y antideslizantes Patas plegables Superficie fácil de limpiar o lavar	\$ 64.00	\$ 960.00
61101	200	UNIDAD	Silla plástica con brazos Material plástico polietileno Apoya brazos para mayor confort Respaldo calado para mayor ventilación Patas gruesas para mayor firmeza Capacidad de peso de 250lb Resistente a rayos UV	\$ 9.60	\$ 1,920.00

Unidad Solicitante: Unidad de Bienes Patrimoniales TOTAL US: \$ 8,270.00

Total en letras: OCHO MIL DOSCIENTOS SETENTA 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Lugar de Entrega:	Instituto Administrador de los Beneficios de los Veteranos y Excombatientes, Colonia Miramonte, Avenida Bernal #222, San Salvador	con cargo a:	
Plazo de Entrega:	Una sola entrega, en un plazo de 5 días calendario, posterior a la Orden de Inicio, emitida por parte del Administrador de la Orden de Compra	UP:	01
		LT:	02
		Certificación N°:	136

[Handwritten signature]



El Instituto Administrador de los Beneficios de los Veteranos y Excombatientes se compromete a pagar el valor del SUMINISTRO al ser recibido conforme a las especificaciones convenidas y después de haber cumplido con las condiciones descritas en la presente Orden de Compra, valor que será cancelado por medio de crédito de 60 días después de recibir el quedan correspondiente.

DESIGNADO

El suscrito en su carácter de Gerente Administrativo designado mediante Acuerdo de Junta Directiva 8.2.1 del Acta LXV sesión ordinaria (periodo 2019-2022), de fecha 12 de mayo de 2021, para adjudicar las Adquisiciones y Contrataciones para montos de Libre Gestión hasta los 240 salarios mínimos.

FECHA: 06-12-2022
HORA: 3:00 Pm.



[Handwritten signature]

Firma y Sello de recibido por el Adjudicatario

Nombre: Wilber D. NÚÑEZ

Datos del Administrador de la Orden de Compra

Unidad de Técnilogias de la Información y Comunicaciones

En caso de incumplimiento del Suministrante en alguna de las condiciones de esta Orden de Compra, se aplicara el Art. 85 de la LACAP. Forman parte de los documentos contractuales: a) El requerimiento para la presentación de oferta; b) la oferta económica; c) Resolución de Adjudicación; d) la presente orden; y e) otros documentos que emanaren del proceso de contratación.

ORIGINAL: UAIP